

202

hacerse efectivo; pero como el Poderoso
y Distintísimo Señor que acuso pudie-
ra) superando considerando el C. con
el resultado de lo que el bien de ese P. P.,
ocurso en tales trámites presentó a U. C.
para si tiene a bien combardear la
mismas que se emplea), por medio de cui
una medida hecha las grandes ventajas y P.ultados
que debieran apreciar de esta ocasión,
de modo que el resultado de la mencionada
medida es motivo, y las que igualmente
el P.portavoz, o si se de que con estos ante-
cedentes tan ciertas e indudables se for-
man P.ponentes de la P.legislación a obsequio
de los Señores que se dignaron conceder a este
cabildos de la fabria de cigarras, de
diferencia, por mandato del Sr. Justicia
de Rentas de cada Provi. C. C. no obtien-
to hacia de esta proposición el sueldo
que mandan las ordenanzas = Yentre
esta por este instrumento concedida:
fue el Cabildo, la expresa di-
putación del Común y los Jueces
que forman la P.ponente q. indican
con cuya raza sea compuesta la Cofradía

